



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2018  
INAI/145/18

## **SE SUMA INAI A LA CAMPAÑA *HEFORSHE* DE LA ONU MUJERES PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO**

- **Entre otras acciones, el Instituto se comprometió a dar cumplimiento cabal al Programa de Derechos Humanos, Igualdad y Género 2018-2020, brindar capacitación en igualdad de género a todo su personal y elaborar un diagnóstico sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información por parte de las mujeres**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se adhiere a la campaña *HeForShe*, de ONU Mujeres, para promover la igualdad de género.

Con ese propósito, el comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, y en presencia de la representante de ONU Mujeres en México, Belén Sanz Luque, el Instituto suscribió 8 compromisos, con los cuales se acordó implementar las siguientes acciones:

Dar cumplimiento cabal al Programa de Derechos Humanos, Igualdad y Género 2018-2020; brindar capacitación en igualdad de género a todo su personal; elaborar un diagnóstico sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información por parte de las mujeres; desarrollar un micrositio web en materia de derechos humanos, igualdad y género, entre otras.

Acuña Llamas sostuvo que la adhesión a la campaña *HeForShe* fortalecerá las acciones impulsadas por el Instituto en igualdad de género y dará paso a una nueva etapa institucional, a partir de la implementación de cada uno de los compromisos asumidos.

A su vez, Sanz Luque afirmó que los mecanismos nacionales de información pública y transparencia son un insumo fundamental para visibilizar las desigualdades preexistentes y evaluar los avances en materia de igualdad de género.

“Desde ONU Mujeres consideramos crucial contar con un modelo de acceso a la información que considere la perspectiva de género y los derechos humanos; por ello felicitamos hoy al INAI, por asumir públicamente estos compromisos que, sin duda, deben contribuir a la consolidación de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas, con plena igualdad de género”, enfatizó.

En su intervención, la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos, quien promueve en el órgano garante la agenda de derechos humanos, igualdad y género, destacó que uno de los principales logros en la materia fue la reforma del artículo cuarto constitucional al establecer que el hombre y la mujer son iguales frente a la Ley.

“Esperamos que los compromisos que asumimos sean un aliciente importante para que el INAI pueda seguir trabajando en estos temas, demostrando que la transparencia y la rendición de cuentas, así como la protección de datos tienen finalidades importantes en los temas de igualdad de género”, subrayó.

En su oportunidad, el embajador de la Unión Europea en México, Klaus Rudischhauser, aseguró que sin transparencia y acceso a la información pública difícilmente se pueden ejercer otros derechos, como el de la igualdad entre hombres y mujeres.

“Por ello, es esencial conocer las brechas y barreras a las que se enfrentan las mujeres, en particular a la hora de acceder a la información pública, conocer la naturaleza de la información que solicitan y que las políticas de transparencia incorporen el enfoque de género a sus estrategias para reducir las asimetrías existentes”, apuntó.

Finalmente, el Instituto Nacional de las Mujeres, representado por Marcela Eternoud Arámburu, reconoció el compromiso del INAI para avanzar en la igualdad de género y crear una sociedad más justa. La búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres es la revolución más transformadora de nuestros tiempos y depende de toda la sociedad alcanzar este objetivo generador de progreso civilizatorio.

En el evento participaron la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena y el comisionado Carlos Alberto Bonnin Erales; así como expertos internacionales y representantes de los órganos garantes de las entidades federativas.

-o0o-